

713811.

GASLICGROUP S.A.

Guayaquil, 08 de septiembre del 2017.

Señor:

EDWIN ROGELIO CANDELARIO FIGUEROA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que en Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvieron el acierto de designarlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de cinco años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y facultades se encuentran fijadas en el Estatuto, entre las que se encuentran representar en forma legal, judicial, y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.

La compañía anónima GASLICGROUP S.A. consta en la escritura pública de Constitución que autorizo el Notario trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 31 de julio del 2017, inscrita en el Registro Mercantil, del cantón Guayaquil el 16 de Agosto del 2017.

Deseándole éxitos en su gestión me suscribo.

Atentamente.



Joel Molina Aguirre

Secretario AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

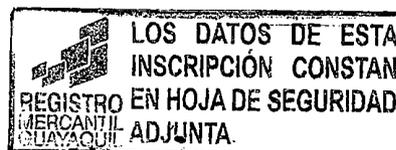
Guayaquil, 08 de septiembre del 2017.



EDWIN ROGELIO CANDELARIO FIGUEROA

C.I.1204928384

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 41.224
FECHA DE REPERTORIO: 18/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GASLICGROUP S.A.**, a favor de **EDWIN ROGELIO CANDELARIO FIGUEROA**, de fojas 41.412 a 41.415, Registro de Nombramientos número 11.418.

ORDEN: 41224



Guayaquil, 20 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0177196